



BALANCE DE GESTION DE SINTRAEMCALI 2009

Como presidente de la organización presento un apretado Balance de la Gestión que hemos realizado en este 2009, con el esfuerzo de la Junta Directiva, Delegados, Afiliados, Trabajadores de planta y Asesores de **Sintraemcali**, en resumen y en orden de importancia destacamos como logros:

1. La existencia y persistencia de la organización sindical **SINTRAEMCALI**, contra toda la perversidad del gobierno del Presidente Álvaro Uribe y el odio visceral de la Superintendencia de Servicios Públicos, de administradores, que apoyados por asesores tan perversos como los señores FERNANDO RENGIFO Y HERNANDO MORALES PLAZA, con el respaldo y complacencia de trabajadores como JOSE ROOSVELTH LUGO y sus otros cinco compañeros han recurrido a todo tipo de triquiñuelas, presiones indebidas, persecuciones para impedir la acción de **SINTRAEMCALI**, contra la privatización de **EMCALI. EICE. ESP.** Y por el rescate de la autonomía del municipio sobre este bien preciado de los caleños y vallecaucanos.
2. La persistencia, consecuencia de la Junta Directiva de **SINTRAEMCALI**, que pese a todas las maniobras, provocaciones y presiones, no ha dejado de jugar su papel en la representación de los intereses de los Afiliados y en la defensa de **EMCALI** pública, transparente y social. La Junta no se ha dejado amedrentar, por el contrario ha fortalecido sus convicciones contra el gobierno nacional y contra las posturas proclives de la administración municipal y de los falsos dirigentes sindicales, asociados a las perversidades contra **EMCALI EICE Y SINTRAEMCALI.**
3. Destacamos el rescate de niveles de conciencia muy importantes de sectores de la base de afiliados de **SINTRAEMCALI**, que han vendió acompañando y respaldando esta Junta Directiva, a pesar de presiones y de clientelismo sindical impulsado por quienes aspiraban tomarse la dirección de **SINTRAEMCALI** y poner la organización como avalista del proceso de privatización de **EMCALI EICE. ESP.** De igual manera el apoyo de dirigentes y voceros de la comunidad, Medios de Comunicación y de los usuarios en contra vía de la politiquería desatada para quebrantar su postura de denuncias y de lucha.
4. En el contexto nacional **SINTRAEMCALI**, continúa su aporte en proyectos de gran envergadura como el **Referendo por el Agua** y contra los objetivos de las transnacionales de obtener ventajas en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, **TICs.** De igual manera en el escenario internacional en el apoyo a develar las actuaciones antidemocráticas del gobierno del Presidente Uribe contra la autonomía y el libre ejercicio de la actividad sindical y la violación de los derechos humanos.
5. Asumimos el reto de formular alternativas viables, técnica y financieramente fundamentadas, en el Concejo de la Ciudad, en los debates de los Proyectos 083 y 084 privatizadores, para Telecomunicaciones y la venta de las acciones públicas en Termoemcali, desenmascarando el interés del Gobierno y el Concejo de la Ciudad, de propiciar un nuevo golpe a los Caleños. Logramos poner en sintonía a la gran base de **SINTRAEMCALI**, en pro de la defensa de la empresa y de los derechos de los afiliados, nuestra propuesta opciones de una **EMCALI EICE** viable y competitiva Integral y Multiservicios EICE con Alianzas Estratégicas Integrativas soportadas en el Acuerdo 034 de 1999 y condiciones Especiales: Convenio de Responsabilidad Social Empresarial, Acuerdo Publico de Gobernabilidad, Código Ético de Gestión **Y CONTRATACION.**



SINTRAEMCALI
SINDICATO POR LA RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS
SERVICIOS PUBLICOS

www.sintraemcali.com correo: sintraemcali@yahoo.es



- CONTRATOS DE DESEMPEÑO PARA ADMINISTRADORES, DIRECTORES Y JEFES DE DPTO
- ACUERDO DE PRODUCTIVIDAD CON SINTRAEMCALI
- OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE CARGOS – ELIMINACION DE TERCERIZACIONES Y RECUPARACION DE PROCESOS ESTRATEGICOS.

IMPLEMENTACION DE UN NUEVO “PARE” CON SUS FORTALEZAS EXPLOTANDOLAS, todo lo anterior contra las posturas que avalan la escisión del componente de Telecomunicaciones y su privatización, que fueron rebasadas por amplias, concurrencias y combativas movilizaciones de amplios sectores de la base de **SINTRAEMCALI**, en asocio de comunidad y otros sectores sociales.

6. Con la consolidación de la votación de las mayorías en el Concejo Municipal clientelista y corrupto; logró la Junta Directiva incorporar en el Parágrafo del Artículo del Proyecto 083, las garantías laborales establecidas en la Convención Colectiva de Trabajo, sindicales y la transferencia de todos los trabajadores de Telecomunicaciones a la nueva empresa por acciones a constituir, evitando con esto la liquidación de **EMCALI. EICE. ESP.** en poco tiempo, tal como ya ocurrió con nuestro otro valioso patrimonio **EMSIRVA.**
7. **SINTRAEMCALI**, se consolida como un referente en los debates trascendentales de ciudad, es tenido en cuenta y convocado en eventos de tal importancia, logro desarrollar mucho más con el fortalecimiento de sus posiciones, sus equipos de trabajo y de las herramientas de comunicación y relacionamiento en que incursionamos es este año como el programa radial “**En Linea con Sintraemcali**”, la Web, el trabajo de equipos especializados de técnicos y profesionales y Comités barriales en la ciudad de Cali.
8. Pese a la adversa posición del gobierno nacional, concejo y la administración municipal de privatizar a **EMCALI EICE. ESP**, la Junta Directiva de **SINTRAEMCALI**, continúa el rechazo de estas decisiones e incursiona en acciones jurídicas en defensa del patrimonio y en contra de los acuerdos privatizadores. Proceso que tendrán especial espacio de confrontación en el año que se avecina en muy corto tiempo.
9. Las gestiones internacionales de denuncia de la violación de la autonomía sindical y la privatización del patrimonio público fueron un elemento fundamental del accionar de la Junta Directiva. La presencia en la **OIT** frente al tema del reintegro de nuestros compañeros injustamente despedidos lograron sus frutos cuando la **Organización Internacional del Trabajo**, en su asamblea anual del mes de noviembre recomendó al gobierno nacional el reintegro de los compañeros despedidos por las consideraciones ya conocidas. Esperamos y de mandamos del Gobierno de Uribe Vélez, el respeto y el cumplimiento de dicha recomendación emanada de la máxima autoridad mundial en materia laboral.

Estos trazos rápidos enmarcan los aspectos centrales de nuestro balance de gestión, no sin antes resaltar que estos logros han sido posibles gracias al apoyo de sectores importantes de la base de **SINTRAEMCALI**, a la que le expresamos nuestra decidida y férrea voluntad de lucha en la defensa de nuestros derechos y garantías, de la estabilidad laboral, por el derecho de organización, representación y autonomía sindical.

LA UNIDAD UN CAMINO A LA VICTORIA

Personería jurídica No 247 de diciembre 10 de 1937

Santiago de Cali, Colombia, Calle 18 No 6-54 Teléfonos 883 5368, 883 7997, FAX: 888 1159



SINTRAEMCALI
SINDICATO POR LA RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS
SERVICIOS PUBLICOS
www.sintraemcali.com correo: sintraemcali@yahoo.es



Con este balance envío como Presidente y a nombre de la Junta Directiva de la Organización Sindical **SINTRAEMCALI**, un abrazo de unidad, de fortaleza para todos los afiliados hermanos y hermanas de clase, que se extienda vigoroso a cada una de nuestras familias, que unidos reclamamos del altísimo derrame bendiciones que fortalezcan nuestros espíritus y nos defiendan de tanta perversidad.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA DE SINTRAEMCALI

JORGE IVAN VELEZ
PRESIDENTE

ALBERT QUINTERO
VICEPRESIDENTE

JOHN JAIRO GRIJALBA
SECRETARIO GRAL

JOSE ERNESTO REYES
TESORERO

EDISON PEREZ
FISCAL

YOVANY LAÑAS
VOCAL

JAMES FIGUEROA
VOCAL

HUMBERTO VALLECILLA
VOCAL

ANGEL TOVAR
VOCAL

CARLOS ARBEY RODRIGUEZ
VOCAL

Diciembre 30 de 2009

LA UNIDAD UN CAMINO A LA VICTORIA

Personería jurídica No 247 de diciembre 10 de 1937

Santiago de Cali, Colombia, Calle 18 No 6-54 Teléfonos 883 5368, 883 7997, FAX: 888 1159